M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano

M15 Gestión de Talento Humano

P01 Gestión de la vinculación del talento humano

S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción

Versión: 3.0 Página:1 de 1



LA UNIDAD DE NEGOCIO CELEC EP-TRANSELECTRIC INVITA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLE

Lugar y fecha de la convocatoria:

Quito, 16 de octubre del 2024

| Número de Vacantes | Cargo | Tipo de Requerimiento | Misión del Puesto | RMU | Unidad Operativa | Ciudad Localidad | Requerimientos | | |
|-----------------------|---|--------------------------|---|------------|--|---------------------|---|---|---|
| | | | | | | | Instrucción Formal | Experiencia | Correo electrónico a enviar las postulaciones |
| 1 | Especialista de Salud Ocupacional y Seguridad Laboral – Especialista Administrativo 2 Código: PSS-082-2024 | Temporal | Coordinar el desarrollo de técnicas para evitar enfermedades ocupacionales y accidentes de trabajo con daño a las instalaciones, infraestructura, equipos y/o lesiones al personal. | \$1,575.00 | Unidad de NegocioTranselectric - Gerencia de Unidad de Negocio - Departamento de Seguridad y Salud Laboral | CUENCA | Tercer Nivel de Grado: Licenciatura y títulos profesionales: Industrial, o Seguridad Industrial; o carreras afines en función de la formación | 3 Años en cargos similares; 4 en cargos de Asistentes, relacionadas con el área. | fernanda.paltan@celec.gob.ec |

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su Hoja de Vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (Título Universitario Y Registro SENESCYT), experiencia laboral (Certificados de Trabajo debidamente suscritos); en un solo archivo en formato PDF, hasta las 16h00 del 17 de octubre de 2024, al correo electrónico fernanda.paltan@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO, el código al puesto que están postulando más su Apellido y Nombre, de la siguiente manera: "PSS-082-2024 APELLIDO NOMBRE".

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y **obligatoria** se deberá llenar el formulario en el siguiente link: https://forms.office.com/r/xcnQi5qy0G (o en el código QR de la derecha)

Serán considerados en el proceso de selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidos, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.

Éxitos!

